



Municipalidad de Ipala

MUNICIPIO DE IPALA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE IPALA, MUNICIPIO DE IPALA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

En consideración al artículo 10, numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública; que se refiere a la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado; por medio de la presente se

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Ipala, no ha suscrito ningún documento conforme al artículo y numeral en mención durante este mes.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo, firmo y sello la presente a los veintinueve días del mes de noviembre del año 2019.

Víctor Alfonso Agustín González
Director Financiero
Municipalidad de Ipala

